



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 066

junio 22 de 2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220130042400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HUGO PLINIO-GUERRA GALINDO	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL	Auto termina proceso por Conciliación AUTO APRUEBA EL ACUERDO CONCILIATORIO ENTRE LAS PARTES ALCANZADO EN AUDIENCIA INICIAL DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2016 Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	21/06/2017
2	81001333300220140044300	REPARACION DIRECTA	JORGE ELIECER CARDOZO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto resuelve solicitud AUTO NIEGA SOLICITUD DE INTEGRACION DE LITISCONSORCIO NECESARIO, FIJA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL 3 DE OCTUBRE DE 2017 A LAS 5:00 P.M. Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	2	21/06/2017
3	81001333300220150029500	REPARACION DIRECTA	HERNAN FLOREZ TORRES	FISCALIA GENERAL DE LA NACION RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO	Auto que Ordena AUTO DEJA SIN EFECTOS LO ORDENADO EN PROVIDENCIA DEL 22 DE MAYO DE 2017 Y REITERA A LAS PARTES QUE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS SE REALIZARÁ EL 17 DE AGOSTO DE 2017 A LAS 8:30 A.M. Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	2	21/06/2017
4	81001333300220150040600	ACCION CONTRACTUAL	FUNDACION COLOMBIA VIVA	DEPARTAMENTO DE ARAUCA	Auto ordena correr traslado AUTO NIEGA SOLICITUD DE TERMINACION DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, ORDENA CORRER TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE DEL CONTRATO DE TRANSACCIÓN Y DEL ESCRITO DE TERMINACIÓN DEL PROCESO PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA QUE DENTRO DE LOS 3 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE PROVEÍDO REALICE LAS MANIFESTACIONES QUE CONSIDEREN PERTINENTES SOBRE DICHOS DOCUMENTOS Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	2	21/06/2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
-----	----------	------------------	------------	-----------	-----------	----------	------------

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy , 22 de junio de 2017 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 22 de junio de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
Secretaria